

ODONTOLOGIA CLINICA MATER
DR. JOSE IGNACIO BARRIOS TAPIA
CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL

Ud. ha sido sometido a una **cirugía oral**, la cual como todo proceso quirúrgico puede generar ciertas molestias normales posteriores al tratamiento realizado y complicaciones postoperatorias.

Las molestias y complicaciones que se podrían presentar son:

- Aumento de volumen (hinchazón) en la región, el que comenzará su regresión aproximadamente en 48 horas.
- Dolor leve a moderado, controlable con los analgésicos que se le indicarán.
- Presencia de saliva con sangre (color rosada), que cederá a medida que el coágulo se organice.
- Dificultad o imposibilidad de abrir la boca, lo que se debe, dependiendo la intervención realizada a que durante la incisión se seccionaron algunas fibras musculares, o a la tensión de la sutura (se le explicará con detalle). Esta situación es totalmente reversible.
- Infección de la zona intervenida, la que se prevendrá, cuando esté indicado, con terapia antibiótica previa o se tratará posterior a la intervención si ocurre esta complicación. LOS ANTIBIÓTICOS SOLO SE INDICAN CUANDO LA SITUACION CLINICA LO INDICA, ES DECIR, SI EL ESTADO SISTEMICO DEL PACIENTE ASI LO AMERITA, EL PROCEDIMIENTO QUIRURGICO REALIZADO REQUIERE DE LA TERAPIA ANTIBIOTICA O CUANDO SE HA PRESENTADO UN CUADRO INFECCIOSO LUEGO DE LA INTERVENCION. La infección post operatoria es un riesgo inherente a cualquier cirugía, sin importar su magnitud, y puede ir desde una infección localizada en el sitio intervenido, pudiendo ser tratado en forma ambulatoria, hasta procesos infecciosos generalizados, que comprometen el estado general del paciente (fiebre, decaimiento, etc.), los que requerirán tratamiento intrahospitalario.
- Hemorragia, la que se manifiesta como un sangramiento excesivo, que no cede con la aposición de compresas, gran acumulación de sangre y coágulos en la boca, decaimiento general, en este caso Ud. debe comunicarse a los teléfonos que se la han proporcionado.
- Sensación de anestesia y/o "hormigueo" en alguna zona facial cercana a la zona intervenida, lo que se puede deber a una respuesta inflamatoria de algún nervio que por el procedimiento quirúrgico se haya lesionado. Esta sintomatología debería ir cediendo con los días.

Con el objeto de minimizar o evitar la ocurrencia de estas molestias y complicaciones Ud. deberá seguir las sgtes. indicaciones.

INDICACIONES A SEGUIR DESPUES DE UNA CIRUGIA BUCAL

- 1.- Muerda la compresa que se le ha colocado por 30 minutos (media hora), luego sáquela suavemente y bótela.
- 2.- Si persiste el sangramiento colóquese una gasa limpia y seca de la misma manera en que se colocó la primera en la consulta. El sangramiento debería detenerse dentro del primer día.
- 3.- **NO** se enjuague la boca, **NO** escupa y **NO** succione la herida. Durante las primeras horas luego de realizada una cirugía oral se está formando un coágulo, importante para la correcta cicatrización de la herida que ha quedado en la boca, y cualquiera de estas maniobras puede contribuir a que este coágulo se caiga.
- 4.- **NO** fumar.
- 5.- Guardar reposo relativo por dos días, esto es no realizar trabajos que signifiquen un esfuerzo físico importante, no realizar ejercicios violentos y evitar agacharse.
- 6.- Ingiera alimentación blanda y completa por el lado opuesto a la zona intervenida, no solamente líquidos, Ud. debe alimentarse en forma normal.
- 7.- Mantener un aseo bucal prolijo, debe lavarse los dientes después de cada comida, en la zona intervenida debe hacerlo suavemente, debe enjuagarse sin hacer buchadas, y el agua debe dejarla caer de su boca sin escupirla.
- 8.- Según sea el caso se le entregará una receta con medicamentos los que se deben administrar siguiendo las indicaciones expresadas en ella, **NO se automedique.**
- 9.- Si se le ha indicado el uso de frío y/o calor, debe hacerlo de la **sgte. manera**:
 - a) Durante las primeras 48 hrs. post cirugía debe aplicar frío en la zona poniendo hielo (bolsa envuelta en una toalla), a intervalos de 1 minuto cada 10 minutos durante media hora, esto repetirlo cinco o seis veces en el día.
 - b) Los dos días siguientes (3º y 4º post cirugía) debe aplicarse calor de la misma forma como se aplicó el frío (guatero caliente envuelto en una toalla).
- 10.- Si Ud. tiene alguna consulta llame al **teléfono 222123439**.